

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 1361** *RESOLUCIÓN de 9 de enero de 1997, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se rectifica la de 16 de diciembre de 1996, por la que se convocaban pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral de la Administración de Justicia.*

Advertidos errores en la Resolución de 16 de diciembre de 1996, por la que se convocaban pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral de la Administración de Justicia, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 312, de fecha 27 de diciembre de 1996, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

Página 38554, segunda columna, punto tercero, donde dice: «... y Centro de Información Administrativa de la Función Pública, paseo de la Habana, 140 y 142, 28005, Madrid.», debe decir: «... y Centro de Información Administrativa de la Función Pública, calle María de Molina, número 50, 28006 Madrid.»

Página 38554, segunda columna, el punto quinto quedará redactado de la siguiente forma:

«Quinto.—Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas, turno promoción interna, deberán hacerlo constar en solicitud, cuyo modelo figura en el anexo de esta Resolución, dirigida al ilustrísimo señor Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, que se presentará en el Registro General del Ministerio de Justicia, calle Manzana, número 2, 28015 Madrid, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».»

Lo que comunico a V. I.
Madrid, 9 de enero de 1997.—El Secretario de Estado, José Luis González Montes.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 1362** *RESOLUCIÓN de 2 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Recursos Humanos y otra de Jefe de Servicio de Planificación Territorial.*

En el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», número 2.299, de 30 de diciembre de 1996, se han publicado íntegramente las bases de las convocatorias de los concursos específicos de méritos para cubrir respectivamente los puestos de tra-

bajo de Jefe de Recursos Humanos y de Jefe de Servicio de Planificación Territorial de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de quince días hábiles a contar desde el siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Viladecans, 2 de enero de 1997.—P. D., el Teniente Alcalde del Área Económico-Administrativa, José Luis Nicolás Arocas.

- 1363** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 3 de diciembre de 1996, del organismo autónomo para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios del Consorcio Provincial de Alicante, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 15, de fecha 17 de enero de 1997, aparece inserta Resolución de 3 de diciembre de 1996, del organismo autónomo para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios del Consorcio Provincial de Alicante, referida a la ampliación de la oferta de empleo público de esta Corporación.

Advertido error, por omisión, en la misma, página 18600, columna izquierda, línea 42, se procede a su corrección en el sentido siguiente:

Debe incluirse: En el Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de los municipios de la Vega Baja, como personal funcionario.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

UNIVERSIDADES

- 1364** *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 1997, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Convocadas a provisión las plazas de los cuerpos docentes universitarios que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 1 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y artículo 17, e) del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27),

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento para el día 12 de febrero de 1997, a las diez horas, realizándose los mismos por el sistema